



“Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad” MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0401 – 2011 – MPC

Cusco, 02 NOV. 2011

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO:

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 28607 y el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, las municipalidades provinciales y distritales, son órganos de gobierno local, que cuentan con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, conforme a los artículos 5°, 8° 11° y 12° del Reglamento de Distinciones, Títulos y Condecoraciones de la Municipalidad del Cusco, aprobado por Acuerdo Municipal N° 047 – 03 – MC, la Honorable Municipalidad del Cusco, otorga la **Distinción de “Visitante Distinguido”**, al personaje de categoría mundial, nacional o extranjera que se distingue por su trayectoria al servicio de la humanidad y que visita la ciudad del Cusco en misión oficial;

Que, corresponde a la Honorable Municipalidad del Cusco, reconocer la visita al Cusco, del futbolista **Percy Olivares**, que arribó al Cusco, para participar en una exhibición de la “Peña de los jueves” promovida por la empresa Backus a través de su marca “Pilsen Callao” y el Círculo de Periodistas Deportivos del Perú filial Cusco en conmemoración del aniversario de esta entidad;

Por tanto, estando a lo establecido por los Artículos 5° 8°, 12°, 23° y 24° del Reglamento de Distinciones, Títulos y Condecoraciones de la Municipalidad Provincial del Cusco y el Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR, la Distinción de:

Visitante Distinguido del Cusco, al futbolista,

Percy Olivares,

Con motivo de su presencia en la Capital Histórica del Perú.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad

Williams Mangel Quintana Flores
Abog. WILLIAMS MANUEL QUINTANA FLORES
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad

Luis Arturo Flores García
Econ. LUIS ARTURO FLORES GARCÍA
ALCALDE